



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SGV

202632101767211

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., marzo 05 de 2026

Señor(a)

ANÓNIMO

Anónimo Anónimo Anónimo

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogotá - D.C.

REF: Respuesta al SDQS 1086862026

Reciba un cordial saludo, por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad:

De acuerdo con la solicitud donde se refiere la problemática que afecta actualmente la circulación y seguridad vial de los habitantes del sector Recodo, Nos permitimos informar que:

Actualmente la Secretaría Distrital de Movilidad y diferentes entidades distritales se encuentran desarrollando actividades de corto, mediano y largo plazo para la mejora de movilidad, es el caso del corredor Avenida Centenario (calle 13), la localidad de Fontibón y sus diferentes vías de acceso, en las cuales se desarrollan, las siguientes actividades:

Se cuenta con apoyo de unidades de Policía de tránsito, Agentes civiles de tránsito, unidades de Grupo guía apoyando la regulación de las intersecciones críticas al ingreso a la ciudad, y monitoreo de apoyo con guías motorizados a lo largo del corredor, estas unidades se encargan de evitar conflictos, atender siniestros de manera priorizada y agilizar los diferentes movimientos de las intersecciones según las dinámicas del corredor.

De manera integral el Centro de gestión de tránsito de Bogotá acoge todos los dispositivos en vía e infraestructura de la Secretaría Distrital de Movilidad, visualiza la información del Sistema de semáforos inteligentes, de las cámaras y los sensores que están en las vías, tanto de velocidad como los de conteo vehicular, cuenta con subsistemas de visualización de cámaras ubicadas por toda la ciudad, sensores de

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

1

PA01-PR15-MD01 V4.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



velocidad, conteo de bicicletas, entre otras funcionalidades que permiten realizar gestión en tiempo real de problemáticas relacionadas a la congestión como incidentes, varados, fallas semafóricas y demás, puntualmente en la localidad de Fontibón en el ingreso a la ciudad, se encarga de visualizar y monitorear las cámaras a lo largo del corredor para la gestión de los recursos necesarios para atender necesidades diarias del mismo.



Imagen 1. Implementación de apoyo Centro de Gestión de Tránsito. Fuente (SDM-SGV)

En atención particular a su solicitud, en el corredor se cuenta con acompañamiento de unidades del grupo guía GOGEV en dos turnos, entre las 6:00am y 8:00pm, y el apoyo de unidades de policía de tránsito en intersecciones como la calle 13 a la altura de las carreras 128 (Invias), 123 (Recodo) y 119 ("Ye" occidental), por cuanto se evidencia en estos puntos una alta congestión provocada por los vehículos que ingresan y salen de la ciudad, así como aquellos que ingresan y salen del sector Recodo.

En línea con lo anteriormente expuesto, y en atención a cualquier novedad que se presente en la vía así como la necesidad de apoyar el ingreso y salida de vehículos al occidente por la calle 13 se dispone de 7 unidades de grupo guía por turno, dos de las cuales están motorizadas, atentas a brindar apoyo ante cualquier contingencia que se presente en el corredor, así como monitoreo constante de la vía desde el CGT y presencia de la policía de tránsito en busca de regular, canalizar y atender el tráfico ante cualquier novedad que se presente en la vía.



Imagen 2. Implementación de apoyo en intersecciones críticas. Fuente (SDM-SGV)

Las anteriores acciones van enfocadas a la mejora de la movilidad del corredor y sus diferentes accesos a las localidades, esto durante el tiempo que se ejecutan acciones definitivas tales como el proyecto de ampliación del Corredor Avenida Calle 13, el cual ya se encuentra en ejecución, y contempla las aperturas, giros y retornos sobre el corredor, estructurados de forma tal que impacten de forma positiva la movilidad del corredor y la localidad.

Por último, queremos resaltar que como entidad continuaremos trabajando y velando por una mejor circulación en la ciudad, esperando de esta manera poder optimizar los tiempos de viaje, supliendo así las necesidades de todos los usuarios de la vía.

Cordialmente,



Jhon Freddy Dominguez Fuentes
Subdirector de Gestión en Vía

Firma mecánica generada en 05-03-2026 10:32 AM

cc Lizeth Andrea Morales Ramirez - Subdirección de Gestión en Vía
Elaboró: Oscar Giovanni Ladino-Subdirección De Gestión En Vía

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020